



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-01048087- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

El pedido de distinción de María Moreno (María Cristina Forero) como Doctora Honoris Causa de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que María Moreno es una periodista, narradora, crítica cultural y militante feminista, además de ser una de las voces más importantes e influyentes de la crónica y el ensayo en habla hispana.

Que desde sus primeros escritos ejerce un autodidactismo iconoclasta y antipatriarcal como política del conocimiento.

Que como promotora de las hablas plebeyas y de las lenguas disidentes y minoritarias, se ha convertido en símbolo de una política de la escritura, que insiste en ser a la vez una ética de la escucha.

Que María Moreno es precursora de las lecturas de género en épocas de postdictadura, ha sido fundadora y propiciadora de publicaciones inaugurales de la cultura feminista y de las disidencias en nuestro país.

Que como resultado de su actividad periodística, se ha convertido no sólo en una escritora de culto para las lenguas populares, sino también en una referente cultural de amplio espectro.

Que su actividad en la fundación de *Alfonsina* (primer periódico feminista del período democrático) pasando por la dirección del área de Comunicación del Centro Cultural Rojas, hasta la dirección del Museo del Libro y de la Lengua en tiempos de pandemia, su actividad generó textos emblemáticos y también colectivos de acción y promoción de la vitalidad de una cultura que sepa alojar muchas otras.

Que María Moreno da cuenta de una amplia trayectoria y compromiso social y político, desde sus inicios como escritora en los círculos intelectuales setentistas de la revista *Litoral* y como periodista en el diario *La opinión*; secretaria de redacción del diario *Tiempo Argentino*, donde crea el suplemento *La Mujer*. En 1983 funda *Alfonsina*, primer periódico feminista del período democrático. Dirige *La cautiva* en la revista *Fin de Siglo* y *La mujer Pública* en la revista

Babel. Entre 1989 y 1990 está a cargo de la página de la mujer del diario *Sur*. Entre 1998 y 2002 es subeditora del suplemento *Las 12 de Página/12*. En 1999 recibe el Premio NEXO, por su labor antidiscriminatoria a través de sus artículos sobre minorías sexuales. En 2002 dirige el área de Comunicación del Centro Cultural Ricardo Rojas, y obtiene la beca Guggenheim para investigar sobre política y sexualidad en las militancias de los años setenta. En 2007 Recibe el premio TEA, Escuela terciaria de periodismo “Al maestro con cariño” y es editora fundadora de *El teje*, primer periódico travesti latinoamericano. En 2010 recibe el premio a la trayectoria de la Agenda de las Mujeres, y en 2011 el premio a la trayectoria Lola Mora otorgado a periodistas que luchan por la equidad de género. En 2015 es guionista y conductora del programa *La patria a cuadros* difundido por la TV Pública, y dirige la colección *Nuestra América* (crónicas) de la editorial Eterna Cadencia. Entre 2017 y 2019 ha sido titular de la cátedra de Retórica en la Carrera de Artes de la Escritura de la Universidad de las Artes, y entre 2018 y 2019 de Crónica en la Maestría de feminismo y política de género de UNTREF. Entre 2021 y 2023 ha sido Directora del Museo del Libro y de la Lengua.

Que su amplia producción literaria incluye: *El affair Skeffington* (novela, 1992/2015); *El petiso orejado* (no ficción, 1994/2021); *A tontas y a locas* (ensayos, 2001/2022); *El fin del sexo y otras mentiras* (ensayos, 2002); *Vida de vivos (conversaciones incidentales y retratos sin retocar)* (entrevistas, 2005); *Banco a la sombra* (crónicas, 2007/2011); *Teoría de la noche* (ensayos, 2011); *La Comuna de Buenos Aires. Relatos al pie del 2001* (crónicas, 2011); *Subrayados. Leer hasta que la muerte nos separe* (ensayos, 2013); *Enrique Raab periodismo todoterreno* (ensayo, 2016); *Black out* (autobiografía, 2017); *Oración. Carta a Vicki y otras elegías políticas* (ensayo, 2018); *Panfleto, Erótica y feminismo* (ensayo, 2018); *Loquibambia* (2019), *Y que se rompa todo corazón* (2019); *Contramarcha* (autobiografía, 2020); *Pero aun así. Elogios y despedidas* (ensayos, 2023); *Por cuatro días locos. Pequeño inventario de la Patria Pop* (crónicas, 2024).

Que María Moreno recibe el Premio Iberoamericano de Narrativa Manuel Rojas (2018); el Premio Revista *Ñ* a la trayectoria (2023); Premio Konex de Brillante 2024: Letras Premio Konex de Platino 2024: Biografías, Memorias y Diarios y el reconocimiento como Personalidad Destacada de la Cultura por la Legislatura de Buenos Aires (2023).

Lo establecido por la Ordenanza del HCS 14/84 y sus modificatorias.

Que en sesión del día de la fecha, por unanimidad, se aprueba el despacho de la Comisión de Enseñanza IF-2025-00130210-UNC-AAHCD#FFYH.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: SOLICITAR al Honorable Consejo Superior se otorgue el grado de Doctora Honoris Causa de la Universidad Nacional de Córdoba a María Moreno (María Cristina Forero).

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, elevese al Honorable Consejo Superior para su consideración, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIEZ DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.

